



Manual del Alumno/Padre Sobre la Distribución de Chromebooks®

Indice

1. RECIBIMIENTO Y RETORNO DE CHROMEBOOKS®

- 1a. Entrega de Chromebooks® por parte de Distrito Escolar de Medford
- 1b. Retorno de Chromebooks®

2. CUIDADO DE CHROMEBOOKS®

- 2a. Cuidado General
- 2b. Transporte de los Chromebooks®
- 2c. Cuidado de la Pantalla
- 2d. Ayuda Técnica

3. USO DE CHROMEBOOKS® EN CLASE

- 3a. Chromebooks en el Hogar
- 3b. Reparación de Chromebooks
- 3c. Cómo Cargar las Baterías
- 3d. Seguridad de Cuentas
- 3e. Ambientes/Imágenes de Fondo

4. ALMACENAMIENTO DIGITAL DE TRABAJOS EN LOS CHROMEBOOKS®

- 4a. Cuenta Digital de Google Apps

5. NORMAS DE USO ACEPTABLE DE CHROMEBOOKS

- 5a. Normas Generales
- 5b. Privacidad, Seguridad y Conducta Digital
- 5c. Legalidades
- 5d. Comunicación Electrónica
- 5e. Consecuencias

6. PROTECCIÓN Y REEMPLAZO DE CHROMEBOOKS®

- 6a. Seguro de Cobertura de Chromebooks

7. PREGUNTAS DE USO FRECUENTE SOBRE LOS CHROMEBOOKS®

1. RECIBIMIENTO/RETORNO DE CHROMEBOOKS®

1a. Los Chromebooks se asignan por parte del Distrito Escolar de Medford

- Los Chromebooks se consideran herramientas de aprendizaje, como un libro de texto, y por consecuente, son un componente necesario para el aprendizaje.
- Los Chromebooks se distribuirán al comienzo de año escolar. Los alumnos recibirán un entrenamiento sobre el uso responsable de los dispositivos.
- Los siguientes artículos y accesorios se distribuirán e ingresarán al sistema de inventario del distrito escolar:
 - El número de serie del Chromebook y nombre del recipiente
 - Cable de carga
- Los alumnos se harán responsables de los dispositivos a lo largo del año escolar, mientras que formen parte del Distrito Escolar de Medford.

1b. Retorno de Chromebooks

- Los alumnos que planean abandonar el distrito deben devolver sus Chromebooks y accesorios, al igual que sus libros de texto, antes de su partida.
- Los demás alumnos pueden devolver sus Chromebooks y accesorios durante las dos últimas semanas de clases. Esto es para aquellas familias que no desean hacerse responsable de dichos dispositivos durante las vacaciones de verano.
- Si un Chromebook y/o accesorio se extravía, se lo roban o no se devuelve, el alumno/tutor se hace responsable de pagar por su reemplazo (\$300) y las agencias judiciales podrían tomar cartas sobre el asunto.

2. CUIDADO DE LOS CHROMEBOOKS®

2a. Cuidado General

- Los alumnos se hacen responsable del cuidado general del Chromebook que les ha asignado el Distrito Escolar de Medford.
- Los alumnos se hacen responsable de traer su Chromebook, con la batería cargada, a clases.
- No se permite remover ninguna de las rotulaciones ni códigos de barra del dispositivo (\$5 de multa si lo hace).
- Es importante utilizar los cargadores designados para cada modelo para prevenir daños permanentes a los dispositivos. Cargadores adicionales pueden comprarse en la Oficina de Actividades o tienda estudiantil (\$10).
- Los Chromebooks no pueden personalizarse, esto incluye rotulación, dibujos, calcomanías, etc. Se impondrá una multa de \$5 a cualquier alumno que pintarrajée su Chromebook.
- Evítese el contacto directo del Chromebook con comida, bebidas, etc.
- Los Chromebooks no deben dejarse sin supervisión; éstos corren peligro de extraviarse o estropearse.
 - Entréguele cualquier Chromebook abandonado a un miembro del personal escolar.
 - Si un Chromebook ha sido robado, repórtelo inmediatamente a la oficina principal.
- Los Chromebooks no deben almacenarse en su vehículo debido a cuestiones de seguridad y posibles daños debido a las temperaturas a los que podrían estar expuestos.

2b. Transporte de Chromebooks

- Transporte los Chromebooks con mucho cuidado.
- Las cubiertas de los Chromebooks deben mantenerse cerradas cada vez que los transporte.

2c. Cuidado de la Pantalla

- La pantalla de los Chromebooks puede dañarse fácilmente, particularmente debido a presión excesiva.
- Situaciones que tienden a dañar la pantalla:
 - Presión sobre el Chromebook mientras se encuentra cerrado.
 - Colocación dentro de un estuche protector que podría presionar la cubierta superior.
 - Perforación de la pantalla con cualquier objeto punzante.
 - Colocar cualquier objeto sobre el tablero antes de cerrar las cubiertas (bolígrafos, lápices, papeles, audífonos intraurales).
- Limpie la pantalla con una toalla suave de microfibra o antiestática.
 - El uso de limpiadores de ventanas, limpiadores caseros y otros rociadores podrían dañar los Chromebooks.

2d. Ayuda Técnica

- Los Chromebooks estropeados o que no funcionen correctamente deben llevarse a la biblioteca o Centro de Comunicaciones, lo más pronto posible, para que se corrija el problema.
- No lleve los Chromebooks escolares a ningún centro de reparaciones privado para hacerle ningún tipo de arreglo o mantenimiento.

3. USO DE CHROMEBOOKS® EN CLASES

3a. Chromebooks en el Hogar

- Se espera que los alumnos traigan sus Chromebooks, con la batería cargada, a clases todos los días.
- Contamos con un número limitado de Chromebooks en el Centro de Comunicaciones, en la biblioteca escolar.
- El no venir preparado(a) constantemente a clases podría tener a consecuencias disciplinarias.

3b. Reparación de Chromebooks

- Préstamos temporales de Chromebooks estarán disponibles para aquellos alumnos cuyo dispositivo se encuentre en reparación.
- Los alumnos que reciban Chromebooks prestados se hacen responsable por cualquier daño incurrido durante la posesión de dichos dispositivos.

3c. Cómo Cargar las Baterías de los Chromebooks

- Los Chromebooks deben traer la batería cargada todos los días.
- Si su Chromebook necesita carga durante el día escolar, todo maestro(a) contará con una póliza que aborde este tema.

3d. Seguridad de Cuentas

- Los alumnos deben utilizar el nombre de usuario y contraseña que el distrito les ha asignado y mantener estos datos de forma confidencial.

3e. Ambientes/Imágenes de Fondo

- El uso de imágenes inapropiadas no están permitidas como ambiente/imagen de fondo.
- La presencia de armas de fuego, otro tipo de armas, materiales de índole sexual, vulgaridades, alcohol, estupefacientes, símbolos o imágenes pandilleriles conllevará a consecuencias disciplinarias.

4. ALMACENAMIENTO DIGITAL DE TRABAJOS EN LOS CHROMEBOOKS®

4a. Cuenta Digital de Google Apps

- A través de una conexión inalámbrica a la red, los documentos y archivos Google pueden almacenarse en Google Drive y accesarse de cualquier dispositivo, desde cualquier parte del globo y a cualquier hora.
- Antes de abandonar el distrito escolar o graduarse del mismo, se les sugiere a los alumnos que transfieran cualquier documento a una cuenta electrónica personal. Las cuentas escolares se desactivan una vez que el alumno se haya graduado de la preparatoria.
 - Grabe todos sus archivos en el espacio ilimitado que ofrece Google Drive para cerciorarse de tener acceso continuo a dichos archivos.

5. NORMAS DE USO ACEPTABLE DE LOS CHROMEBOOKS®

5a. Normas Generales

- Repase la Póliza de Uso Aceptable y Pólizas Administrativas del Distrito Escolar Medford
- Los alumnos se hacen responsable del uso ético y educativo de dicha tecnología.
- Acceso a la tecnología es un privilegio, no un derecho. Los alumnos deben acatar todas pólizas y normas establecidas.

5b. Privacidad, Seguridad y Conducta Digital

- Enseñarles a nuestros alumnos a ser productivos, éticos y exitosos ciudadanos digitales es uno de nuestros cometidos. El currículo de Conducta Digital se le provee a todo alumno junto con la guía de Recursos de Sentido Común.
- Como lo requiere la Ley de Protección Cibernética de Menores (**CIPA** por sus siglas inglesas), el acceso a la red se filtra a través de un sistema interno del distrito escolar, aún cuando los dispositivos se utilicen fuera de las instalaciones, utilizando una conexión pública.
- Los familiares se hacen responsables de monitorear el uso adecuado de estos dispositivos dentro del hogar. A pesar que estos dispositivos cuentan con filtros, no podemos garantizar que todas las transmisiones de contenido inapropiado sean detectadas por dichos filtros.
- Los alumnos deben acatar las Leyes de Derecho de Autor y Plagio.
- Los alumnos deben informarle a los directivos escolares sobre cualquier experiencia que hayan tenido en la red que los haya hecho sentir incómodos, incluyendo, pero sin limitarse a, mensajes acosadores, acceso accidental a materiales ofensivos o inapropiados ó petición de reunirse en persona con alguien que hayan conocido en la red, sin la aprobación de sus padres.
- Los alumnos no utilizarán vulgaridades o sugerencias indebidas durante su interacciones por escrito.

5c. Legalidades

- Los Chromebooks asignados son propiedad del Distrito Escolar de Medford; por consiguiente, todos los Reglamentos de la Mesa Directiva son enforceables.
- El uso o posesión de programas de piratería cibernética están estrictamente prohibidos y cualquier persona que viole estos reglamentos está sujeta a medidas disciplinarias. La violación de las leyes estatales y federales enforceables resultará en cargos criminales y medidas disciplinarias por parte del distrito escolar.

5d. Comunicación Electrónica

- Todos los mensajes electrónicos enviados/recibidos deben ser de índole escolar.
- Los mensajes electrónicos no son privados y están sujetos a ser inspeccionados por parte del distrito escolar en cualquier momento dado.

- Transmitir mensajes electrónicos indebidos, incluyendo basura cibernética, fraude electrónico, acoso y contenido inapropiado constituye una violación de las normas del distrito escolar y podrían conllevar a la toma de medidas disciplinarias.

5e. Consecuencias

- Todo alumno cuyo nombre esté conectado a la cuenta electrónica y/o programa se hace responsable del uso aceptable de dichos medios. Los dispositivos no se le pueden prestar a nadie más.
- El distrito escolar cooperará con los representantes oficiales del estado y gobierno federal en cualquier investigación que esté vinculada a violaciones de las leyes cibernéticas.
- El contenido de cualquier mensaje electrónico y medio de comunicaciones se rigen por la Póliza de Uso Aceptable del Distrito Escolar de Medford y normas escolares.
- Los alumnos que violen la póliza de la mesa directiva o este manual podrían enfrentar consecuencias de índole disciplinario y/o financiero.
- El Chromebook es propiedad del distrito y está sujeto a inspecciones repentinas.

6. PROTECCIÓN Y REEMPLAZO DE CHROMEBOOKS®

6a. Seguro de Cobertura de los Chromebooks

- El Seguro de Cobertura de Caída Accidental/Daños lo ofrece el distrito escolar. Éste es un seguro opcional que cubre los costos asociados con la reparación de los daños accidentales que haya sufrido el dispositivo escolar.
- Esta cobertura no es obligatoria, pero sin ella, usted se hace responsable de todos los costos asociados con la reparación o reemplazo del dispositivo (hasta \$300/dispositivo).
- El costo de cobertura anual es de \$20 y debe entregarse, a más tardar, para el 30 de septiembre ó en el lapso de dos semanas después de que los alumnos se hayan inscrito para comenzar el nuevo año escolar.
- Los defectos de fábrica que forman parte de la garantía del dispositivo no afectaran su póliza de cobertura.

COMPARCIÓN DE COSTOS DE REPARACIÓN

	Con Cobertura	Sin Cobertura
1 ^{er} Incidente	Gratuita	Costo total de la reparación
2 ^o Incidente	Costo máximo de \$50	Costo total de la reparación
3 ^{er} Incidente/Adicionales	Cobertura máxima de \$100	Consto total de la reparación

COMPARACIÓN DE COSTO DE REEMPLAZO

	Con Cobertura	Sin Cobertura
1 ^{er} Incidente	Gratis	\$300
2 ^o Incidente	\$150	\$300
3 ^{er} Incidente/Adicionales	\$300	\$300

Aviso: Las familias que enfrentan tiempos económicos difíciles pueden solicitar una beca en la oficina principal para así poder participar en el programa de cobertura.

Posibles Cargos Adicionales – Estos cargo no se basan en el número de incidentes ocurridos y no afectan la cobertura del seguro de protección del Chromebook.

Eliminación de rótulos del dispositivo: \$5
Colocación de calcamonías o dibujos sobre el dispositivo: \$5
Reemplazo del cable de carga: \$10
Daños al Chromebook: \$15 hasta \$300

***El distrito escolar reserva el derecho de facturar el precio total de reemplazo del dispositivo si se determinase que los daños se deben a negligencia personal. Ejemplos de negligencia incluyen, pero no se limitan a, pérdidas o destrucción del Chromebook.

7. PREGUNTAS DE USO FRECUENTE SOBRE LOS CHROMEBOOKS

¿Qué es un Chromebook?

Los Chromebooks son dispositivos computarizados móviles que utilizan la plataforma de Google Chrome. Éstos cuentan con un navegador operacional que les permite a los alumnos enviar/recibir mensajes electrónicos, acceder la red informativa y completar sus tareas escolares de manera electrónica.

¿Necesito acceso a la de comunicaciones para poder utilizar el Chromebook?

Los Chromebooks trabajan de forma más eficiente cuando se conectan a la red. Las encuestas hechas por el distrito escolar demuestran que la mayoría de alumnos tienen acceso a la red en su hogar. Para aquellos que no tienen acceso, varios establecimientos locales cuentan con conexión inalámbrica gratuita (WiFi), al igual que lo hace la biblioteca pública. Los alumnos también pueden obtener señales satelitales Kajeet en la oficina principal.

Algunas de las funciones de los Chromebooks no requieren de conexión a la red (Por ejemplo: Gmail, Google Drive, apps). Es importante tener presente que a pesar de que los alumnos pueden completar su trabajo en sus Chromebooks sin la necesidad de conectarse a la red, éstos necesitan estar conectados a la red para poder almacenar su trabajo en un banco informativo conocido en inglés como “the cloud” (la nube).

¿Necesita el Chromebook de protección contra virus?

Los Chromebooks están diseñados para no necesitar de estos programas de protección.

¿Pueden optar los alumnos por no recibir un Chromebook?

Los Chromebooks representan una herramienta necesaria en el proceso de aprendizaje. Los alumnos no tienen la opción de rechazar un Chromebook que el distrito les haya asignado y podría exigírseles también que lo utilicen diariamente.

¿De qué se trata el seguro de cobertura?

Por favor repase la sección 6 para poder obtener más detalles sobre la cobertura opcional que le ofrece el Distrito Escolar de Medford, por tan sólo \$20 al año.

¿Quién más puede usar el dispositivo de mi hijo(a)?

Su hijo(a) se hace responsable por el uso del Chromebook. Nosotros no autorizamos el uso de este dispositivo por parte de terceras personas.

¿Existe la opción de comprar estos Chromebooks?

No, los Chromebooks son asignados por el distrito escolar y no se encuentran a la venta.

¿Se recomienda algún tipo de accesorios?

Los alumnos pueden contar con audífonos intraurales de bajo precio que para utilizar en clase.

¿Qué pasaría si no deseo que mi hijo(a) traiga consigo el Chromebook a casa?

Se les recomienda a los alumnos que se lleven consigo sus Chromebooks a casa después de clases; si no tiene más que hacer con él, sólo tiene que ponerlo a cargar cada noche. Si los padres o tutores del alumno no desean que sus hijos lleven consigo estos dispositivos a casa, los alumnos tendrán que llegar a algún acuerdo con su maestro(a) para que éste(a) pueda poner el dispositivo a cargar en un lugar seguro.

¿Tendrán los alumnos la opción de utilizar los Chromebooks durante el verano?

Sí, se espera que los alumnos se queden con los Chromebooks durante todo el verano, siempre y cuando sigan inscritos en el Distrito Escolar de Medford. Los alumnos que prefieran devolver sus Chromebooks para que se almacenen en un lugar seguro, durante ese período, pueden hacerlo.